

LA INDEPENDENCIA

Diario científico-literario, católico y de noticias

5 CENTIMOS

Oficinas Beloy 2

5 CENTIMOS

Domingo, 11 de Abril de 1915

DAL MOMENTO

El pan de los pobres

No cabe duda que es sagrada la propiedad legítimamente adquirida. Es el medio de que el hombre disfraza para proporcionarse el pan para los suyos. Mas, sentadas esas pobres tienen que proporcionarse el sustento. ¿Los brazos? Ellos es ciertos por falta de trabajo? Que el hombre se señoreará de sus hogares, en todos los horrores a él subyacentes.

Pues ésta es la realidad dolorosísima que actualmente soplan con honda resignación, los trabajadores todos, de un confín al otro, de nuestra provincia.

Hay que evita a todo trance se prolongue por más tiempo esta anómala situación, cosa que no se consigue con paletas bellas y hacer que preminen. Pues que por su posición al lado de los trabajadores, tienen por esa misma posición un horizonte más amplio, más dilatado; en una palabra: les hace ver más lejos.

Pues bien, señores a quienes esa clase necesitada conoce por el nombre de burgueses, el momento ha llegado. Hay que proporcionar trabajo a los obreros. ¿Qué dicen? Como sea. Cada cual de la forma que le sugieren sus medios y su inteligencia. El que no pueda de otra manera, que parta el pan suyo con el más necesitado.

El espíritu cristiano radica en vuestras conciencias y ocasión es ésta para hacerlo surgir esplendoroso de vuestros pechos, y que inunden con su caridad esos pobres hogares de los obreros sin trabajo, llenándolos de pan con que alimenten sus cuerpos, al mismo tiempo que les sirva de consuelo y esperanza a sus espíritus affigidos.

Tened en cuenta, que si el curso de esa pobre gente, no están viudas desamparadas tan repuestas ni tendrían tan tranquilo el ánimo. Dadas algo de lo que es vuestro, y ellos, en cambio, os darán el esfuerzo de sus brazos, y os quedarán, además, la satisfacción de vuestro deber cumplido.

Lindas burguesías, mostrad los tesoros de ternura que en vuestros corazones anidan; excitad el celo de vuestros padres para que proporcioneis trabajo a los obreros. Y si los veis reacios, amezacáles con que vais a hacer lo que Isabel la Católica empeñó vuestras alhajas. Con ello ayudaríais a descubrir ese mundo de amor y de ternura que ocultáis en vuestras almas.

Burgueses, burguesas, burguesas... Por el amor de Dios, proponed trabajo a los obreros de Almería.

EL HOMBRE DE LA MONTAÑA

INTERESES DE ALMERIA

LA GESTIÓN PARLAMENTARIA

Excellentísimo señor Obispo, presidente de la Junta de Defensa, recibió ayer las siguientes noticias, que por diversos conductos la facilitó la comisión parlamentaria almeriense, y que revela la plausible actividad con que laboran por los intereses propios.

Las obras del Instituto

Excellentísimo señor Obispo.—Ha sido señalado el día primero de Mayo para la subasta de las obras del Instituto Silvela.

Telegrama de Dato

También recibió nuestro amadísimo Presidente el siguiente telegrama del presidente del Consejo de ministros.

El Gobierno, atento a las necesidades de esa provincia, procura con la posible urgencia facilitar su satisfacción. He reiterado a los ministros de la Guerra, Fomento e Instrucción pública, indicaciones en el sentido de secundar, las que V. E. patrocinó en tanto intervinieron.

Una carta de Silvela

El diputado por esta circunscripción, don Luis Silvela, ha enviado al Excmo. señor Obispo la carta que continúa inserta:

Madrid y Abril 8.915.—Excellentísimo señor Obispo de Almería:

Mi respetable e ilustre Prelado: Recibí hoy su telegrama de madrugada e inmediatamente he convocado a los Diputados y Senadores de la provincia para darles lectura del mismo y recordar lo que ha de hacerse en tan graves circunstancias.

La Comisión para que haga los estudios hidrológicos y desarrolle el plan de riegos que tanto mal en esa provincia quedará nombrada hoy no habiéndose hecho antes, no por que dejaran de menudear nuestras insistentes peticiones, sino por haber estado ausente el ministro y enfermo unos días el director general de Agricultura. Este es asunto hecho y roto, y por consiguiente en extremo tal ha sido satisfecha la provincia.

La inspección al ferrocarril del Sur, se deberá por R. O. de hace más de veinte días, designando al señor Ruiz ingeniero competente, pero que a los pocos días se nombrado asy enfermo con un ataque de apoplejia y fué preciso dictar una nue-

va R. O. designando al señor Muñoz, el de unos días. Es pues, éste también asunto en el que el Gobierno ha satisfecho el primer trámite de la conclusión correspondiente a las adoptadas en la Asamblea.

Como versá por la adjunta carta del ministro de Estado tampoco cayeron en el olvido las gestiones para obtener rebajas generalizadas y abrir nuevos mercados a los productos almerienses. Es ésta una labor lenta y de escaso incierto, pero que, debe de ser perseverante, y como usted ve el Gobierno no se desculda ni nosotras dejaremos que se haga.

En cuanto a obras, ya está acordada la subasta de las reformas del Instituto; en morilla el expediente para subastar la Escuela de Artes y Oficios; en trámites preliminar la concesión del crédito extraordinario para terminar las Obras del Cuartel. Esas obras representan unos presupuestos de un millón ciento treinta y tantas mil pesetas, lo que hay es que tanto tienen que pasar por sus trámites administrativos y aunque creo se agote la paciencia, por que también a nosotros se nos agota, tengo esperanzas de verlas pronto realizadas.

Para el día 22 se subastan en esa provincia obras por valor de más de un millón de pesetas, y el acuerdo del Consejo de ministros de que se subastan en esas obras han aprobado el presupuesto, permitiendo el envío de otros cuantos millones que ayuden a remediar la crisis que se padece.

Pediremos hoy al Presidente que se realice por administración las obras del ferrocarril estratégico, y que se establezca la comunicación directa con Maella.

Insistiremos en lo del envío del Batallón y para que no diga el general Echegaray que se carece de campo de tiro, que tenga claro ésta, tal carácter oficial, convendrá que esa Junta de Defensa envíe una instancia por nuestro conocimiento al ministro de la Guerra acompañada de un pliego en la que se ofreciera el dicho campo de tiro. Redactaré y enviaremos.

Como ve mi querido Prelado, la Comisión Parlamentaria de Almería, modestísima, como lo son todas las personas que la componen, hace cuanto puede en pro de esa querida provincia y va conseguindo afortunadamente obras cuantiosas que remedian la fatal crisis que nos abruma.

Anti, continué siempre sin infundir en ella desalientos las exaltaciones que recibe y que en el fondo del alma susurran un poco a censura.

Con todo el respeto y cariño de siempre basa su anillo pastoral — Luis Silvela.

El ministro de Estado

El ministro de Estado, señor Marqués de Lema, atendiendo las indicaciones de la Comisión parlamentaria, ha escrito al señor Silveira lo siguiente:

Abril 15.—Señor Don Luis Silvela.

Mi distinguido amigo: No echo en olvido los deseos de la Comisión parlamentaria de Almería, y lejos de ello me ocupé con todo interés del asunto, relativamente al mi oficio o de hacer con toda urgencia las necesarias gestiones para abrir nuevos mercados en el extranjero a la uva y naranja de E. P. S.

Se repite suyo afecitísimo amigo s. a. q. e. s. m.—Marqués de Lema.

La guarnición de Almería

Nuevamente respondido y queridísimo amigo don Juan Cassinello, ha recibido también la siguiente carta del señor Silvela y en la que corrobora lo que con este objeto comunicó a nuestro virtuoso Prelado.

Dice así:

Madrid y Abril 8.915.—Señor don Juan Cassinello:

Mi querido amigo y compañero: Sin duda en mi anterior lo me expresé bien, y por eso no se ha interpretado ahí, con claridad lo que yo quería decir.

Le digo, como lo hago en carta dirigida al señor Obispo, que para quitar todo protesto al conde del Sarralio para el envío del Batallón, la Junta de defensa debe elevar una instancia por nuestro condado designando la extensión que puede y debe de ser acompañado un pliego en el que se aclaran las causas para negativas o aplazamientos.

Suyo aficio. amigo y compañero q. e. s. m.—Luis Silvela.

La reunión de hoy

Los obreros acompañan a la prensa

Anoche recibió el director de "La Crónica Meridional" una de Sociedades Obreras, local y provincial, rogando su presencia en la reunión que esta tarde ha de tener lugar en la redacción del diario decano.

La actitud de los obreros merece los más calurosos aplausos.

POR TELEGRAFO

Viaje de la reina

Madrid, 10.—Hasta noche ha marchado la Reina doña Victoria, acompañada de la duquesa de San Carlos y duque de Alburquerque, a la fiesta de Almorzana de Cádiz, para esperar el paso de su hermano Alejandro, que llegará el martes al miércoles de pasada a las tropas inglesas que ejercitan en aquél punto operaciones.

Estará el principi breves horas en la finca.

No se devuelven los originales que se nos enseñan, aunque no se publicuen.

CRONICA

Los anticipos

SIXTO ESPINOSA

Os deseo muchas veces a un gran productor muy antiguo y muy conocedor de este negocio de la uva, que lo único que aprendió en su larga experiencia, era que no se debía tomar dinero de las casas fruteras.

La perturbación mayor lo trajo los anticipos, y los anticipos han sido la ruina y la desgracia de esta provincia.

Dios me libre de hacerlos cargos por este motivo; ni a vosotros parreros, que habeis tomado el dinero, ni a las casas que os lo dieron, que el negocio, negocio es siempre, y es este terreno del negocio, el dinero se impone, tanto en la casa que dà este anticipo, para ligar al cosechero, como éste en sacar a la casa de comisión, todo lo que puede, cambiándose los términos y estabilizándose al final una lucha en la cual, uenos y otros se batirán a la carne como armas de combate, pedazos de la riqueza del país.

Es mal sistema, al estudiar una cuestión cualquiera tomar apego a uno de los bandos y seguirlo hasta en sus errores. Unos tienen razón en una parte del problema y otros la tienen en otra parte y los dos no tienen razón en ninguna, con relación a un tercero.

El anticipo es un procedimiento desarrollado en todas partes, por igual y perniciosa; basic decir que el comercio judío, que es muy tolerante en todo lo que sea ganar dinero, señala este vicio y esta mala condición y en Flandes que es la cuna de este se considera como un procedimiento caído en descomodo desusado. El anticipo no hay que decir que nació como medio de comercio, entre estas gentes, y estos fueron los que lo llevaron a la práctica, sobre todo en el comercio de frutas, que salvo excepciones muy respetables y muy honrosas, está entregado tanto en Inglaterra como en Alemania en Holanda y en otras partes a manos judías y judías es su estructura y su manera de desenvolverse.

El anticipo que ha hecho crecer rápidamente todos los negocios en favor del que lo dà ha sido la ruina en plazo breve del que lo recibe, que ha dado resultado algunas veces con el premio.

Lo visto a ver claramente En Aberdeen y en toda el Norte de Escocia, existen de antiguo, grandes pescaderías y a la sombra de estas se habían establecido considerable número de especuladores. Las cosas caminaban así y aquella población inmensa de gente de mar iba cayendo en aquellos, durante los malos años en que la pesca disminuyó y desapareció por completo, gente poca, gente que sin trabajar, aprovechando el cansancio del productor caía sobre él y le sacaba una vez caido, a ser posible hasta la mitad gote de sangre, aprovechó el momento de implantar el anticipo y a él fueron, sacando de los Bancos grandes cantidades, pagando un interés pequeño, cuyas cantidades entregaban a los pescadores dejándolos prisioneros, viéndolos de comerciantes, de la misma forma y manera que aquí se gasta sin que discrepa en nada, la identidad del problema.

Pero llegó el caso, que el caso siempre llega, en que no hubo pesca; ésta parecía que había desaparecido para siempre, porque el arranque enfermó o no le pareció bien ir por aquellos mares o quiso burlarse de aquellos señores que habían implantado aquél flamante negocio para ellos tan lucrativo. Los Bancos que habían dado el dinero para los anticipos pidieron la devolución de su dinero, no fué posible hacerlo y un crac espantoso vino a caer sobre todos aquellos señores que habían aceptado la fórmula judía, llegando la quiebra desde los más opulentos hasta los más modestos.

Después las cosas varieron por completo; la palabra anticipo fué palabra fatídica y se cambió el procedimiento, por el que aquí se sigue entre los pescadores, substando la pesca a la llegada al puerto del barco que lo conduce. Tal vez entre nosotros la forma de llevar la subasta, sea más completa y más hábil en beneficio del productor.

Las anomalías del anticipo, han creado un conflicto; así se explica que las personas más caracterizadas en este negocio y que de él han sacado más beneficio, hayan dicho muchas veces, que el anticipo es la ruina de la provincia de Almería.

El paral es riqueza que nunca se estimó en los préstamos hipotecarios, situados en propiedades faltas de base legal en algunas ocasiones, fueron puesta abierta para recibir dinero. Da-se el caso de quien tiene una propiedad cuyo valor no pasa de 10,000 pesetas, que llega a recibir sin ningún reparo 50,000; más que ésto, quien

de lo que vosotros os creéis; el caso es de una dificultad colosal, y es preciso que busquéis fórmulas de defensa; habrá por lo pronto una, que era la baja de la tarifa del ferrocarril y de ésta parece que no os acordéis. Cuatro palabras, unas llenas y otras vacías han servido para aplacarlos y el problema en pie, y al parecer justificados esos señores que recibieron el encargo de hacer esas gestiones.

Siempre los recursos de siempre; pequeñas cosas, indiferencias, desdenes; ya habéis visto Murcia; ya habéis visto las llamadas apocalípticas de La Cierva ante el problema de las tarifas, el decir el rey, que Murcia fuera atendida en sus pretensiones, y el mundo ha sido dueño del negocio; el corredor y el barrilete y ahora ya todo el mundo, que de lejos o de cerca toca este asunto, que cogido y ahogado y siempre en trampa con el dogal del anticipo, tienen que comprar todo sobre caro, siéndole imposible sujetar la producción a un régimen de economía con lo cual únicamente podría salvase.

No hay nada más perturbador que el fiado; no hay nada más perturbador que el anticipo, no hay menos duro, que vivir dentro del régimen de trampa.

Lo que es falso, lo que es anormal no puede subsistir; lo falso y anormal produce falsoyadas y equivocaciones que no van a ninguna parte más que al desastre. La vida no puede llevarse más que con estudio, con prudencia, con reservas, los tiempos contrapazados y entre los pliegos de lo alegre y de lo risueño.

Ridículo fué siempre todo improvisado, pero en esto nada llegó al improvisado de la uva; la casa de dos pisos, con balcones y portal de losetas fina, la gente del pueblo que entra y sale en forma de oleadas y componen donde cada "casa" se lleva algo; el viaje a la capital, el niño medico o abogado, uno dispuesto a matar científicamente, y otros dejando sin un científico, pandillas de señoritas que gozan de fama y de reputación, con balcones y portal de losetas fina, la gente del pueblo que entra y sale en forma de oleadas y componen donde cada "casa" se lleva algo; el coche con maus, en forma tal que ni sirve para la labor ni para el coche; y con todas estas grandes, hacen perder la tranquilidad y traer la primera piedra que equivocadamente se quita de la casa; ésta es para no levantarse; es la eterna Sirena de la Fábula que nos llama con sus cantos para devorarnos y hundirnos en el mar para siempre.

La reunión de parraleros convocada por la Cámara Agrícola, se celebrará hoy domingo, 11 del actual, en los salones del Instituto provincial de segunda enseñanza.

La reunión tendrá lugar a las tres de la tarde. Esperamos que a ella concurren todos los parraleros, pues no debe ocultarseles la magnificencia del acto convocado en el que han adoptado acuerdos definitivos para el resurgimiento de la producción uvera, única fuente de riqueza agrícola de nuestra provincia.

POR TELEGRAFO

En el Congreso

Homenaje a Joffre

Madrid, 10.—La comisión para organizar el homenaje al general Joffre se ha reunido en el Congreso. Se han recogido 12.000 firmas para el homenaje.

Viste a la corte

Los mauristas

Para asistir a la conferencia que en el Teatro Real de Madrid, dará el ilustre jefe del partido don Antonio Mauri, la Juventud y el centro de Almería, han concertado con las compañías de Madrid, Zaragoza y Alicante, la cesión de billetes especiales económicos

El billete especial de ida y vuelta costará en primera clase, pesetas 77.50 en segunda clase, pesetas 60.30 y en tercera clase pesetas 36.10. La estancia en Madrid será de 12 a 15 días o sean 20, 21 y 22 del corriente. Se saldrá de Almería el día 19 en el tren correo a las 11.40 de la mañana y de Madrid se regresará el día 23.

Los que deseen con este motivo arrear la ventaja del billete especial lo harán presente en la secretaría del centro Maurista antes del día quince, a fin de gestionarlo así como también la localidad en el Teatro Real el día 21.

Varíos informes de la Comisión de Ornato.

Informes de la Comisión de Hacienda.

</div



La señora

Dña Carmen Rodríguez Ramón Viuda de Roda

Ha fallecido el día tres de los corrientes a los 65 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidos hijos don José, don Francisco, don Pascual y don Andrés Roda Rodríguez; hijas políticas doña Juana Pérez, doña Carmen Díaz y doña Carmen Segura; sus nietos don José, don Pascual y doña Carmen Roda Díaz, hermanos don Joaquín y don Andrés, hermanas políticas, sobrinos y demás familia ruegan a sus amigos se sirvan encender su alma a Dios y asistir a las solemnes honras fúnebres que se han de celebrar en la Iglesia de San Pedro de esta ciudad, el lunes 12 de Abril a las 10 de la mañana.

E. Exmo. señor Nuncio de Su Santidad, Emes, señores Cardenales de Toledo y Sevilla, Excmos. señores Arzobispos de Granada y Zaragoza y Obispos de Almería, Madrid, Cádiz, Guadix, Málaga, Jaén, Córdoba, Cuenca y Barcelona, han concedido indulgencias en la forma sencilla.

Almería 10 de Abril de 1915

Cambio de inspectores

La jefatura de vigilancia

La superioridad ha aprobado la perminta blanda entre los inspectores de vigilancia de Almería y Murcia don Salvador Roig Álvarez y don José Sáez Sobrino, respectivamente.

En el Gobierno civil se ha recibido la comunicación oficial por la que se participa la aprobación de la perminta.

Por efecto de ésta, marchará a Murcia muy en breve el señor Roig, dejando el invidicable puesto al señor Sobrino.

No consignamos que nos contraria el que se vaya el señor Roig, porque cuando ha negociado la perminta, tendrá sus razones para ello.

El señor Roig contó con la distinción de los chicos de la prensa, que vemos en él un jefe modelo y un hombre todo carácter, cuando las circunstancias así lo requieren.

Rudiendo culto a la verdad, diremos que sentimos la marcha del señor Roig porque no es de los peores, aunque tiene sus defectos, como cada quisque de tejas a bajo.

Entre las cosas buenas que ha hecho en su paso por Almería, ha sido organizar la oficina y el archivo de la inspección de vigilancia.

Sobre el nuevo jefe, señor Sobrino, no corren muy buenos vientos por acá; pero no hacemos caso de los rumores hasta que el tiempo los confirme.

Si es bueno, lo aplaudiremos; y si no lo es, o se irá de Almería, o comprará sordinas, para no oírnos.

Deseamos muchas prosperidades al señor Roig, en su carrera, pues se lo merece.

Y que en Murcia la vaya como en Almería, donde la vida para él se ha desidizado como las propias rosas. Esto, que parecerá una ironía, es la mismísima realidad de nuestro sincero sentir.

Para el nuevo jefe tenemos un afectuoso saludo.

POR TELEGRAFO

Visita de Sánchez Guerra

A Mariano de Cavia

Madrid, 10.—El ministro de Gobernación señor Sánchez Guerra ha visitado al cronista don Mariano de Cavia.

Este se encuentra muy mejorado de la enfermedad que padece.

POR TELEGRAFO

DE BARCELONA

Robo en una joyería

Barcelona, 10.—En una joyería de este capital han realizado unos ladrones un robo considerable.

S' quedaron la casa, llevándose 15.000 pesetas en dinero y alhajas.

Situación del aledaño

La situación del aledaño sigue siendo muy comentada en los círculos políticos.

DE CORREOS

El Giro con Uruguay

Por la dirección general del Ramo se han dado las oportunas órdenes para que en el día de hoy empiece el servicio de otros postales con la República Oriental del Uruguay entre las oficinas españolas autorizadas en el interior de España y las oficinas del Uruguay que a continuación se indican.

Agradecida Achur, Algora, Artigas, Darlie y O'Doñez, Cañuelas, Carmel, Colonia Viladene, Chonchillas, Corrales, Cuna Perú, Dolores, Durazno, Flor de Francia, Fray Bentos, Fray Marcos, C. de Chichón, Isla de Flores, Isla Mata, Jozquin Suárez, La Paz, Las Piedras, Lassano, Libertad, Juan Lacasa, Maldonado, Melo, Mercedes, Merlo, Migueles, Minas, Molles, Montevideo, Moquitos, Nieve Helvecia, Nueva Palmira, Nuevo Bariloche, Ombúes de Lavalle, Pan de Azúcar, Pando, Paso del Cerro, Paso de los Toros, Paysandú, Paseo de Lopera, Pueblo Parvial, Pueblo Soja, Práyer, Porvenir, Piedras Rojas, Rodó, Rosario, S. Ito, San Antonio del Agua, San Carlos, San Gregorio, San Fructuoso, San Gregorio, San José, San Jacinto, San Ramón, San Vicente de Castillos, Santa Lucia, Santa Rosa, Sarandí Grande, Sarandí del Y., Sancho, Soriano, San Bartolomé, Solís, Tala, Tranquera, Treinta y Tres, Treinta y Tres, Trinidad, Vargau, Z. pica.

Los partidos arribados del servicio que se inaugura son los siguientes:

Primeros. No se admiten los gastos telegráficos.

Esta era guarda de una partida de tablillas

Joven herido

Ayer ingresó en el Hospital el joven de 16 años, José Avelino Márquez, natural de T. Ternas, padeciendo una herida por arma de fuego en el pie izquierdo.

Manifiesta el joven que la lesión le fue producida en la calle del Arrabal de aquél pueblo sin que pueda saber quién hiciera el disparo.

Anciano lesionado

En el Andén de Cuesta de Levante lesionó ayer el anciano de 70 años José Martínez del Agüila.

Este partió alrededor del servicio que se inaugura con las siguientes:

Primeros. No se admiten los gastos telegráficos.

Esta era guarda de una partida de tablillas

Varios sucesos

Una bronca

En plena Puerta de Purchena promovieron ayer tarde un bronce los personajes, Francisco García Ramos (a) Taerto y Rafael Rodríguez Cardilli (a) Yagüero.

El taero resultó con heraciones y contusiones en la cara, que le fueron causadas en la casa municipal de sotocorral.

Ambos guerreros fueron detenidos por los agentes del municipio.

Un diente de gato por obras y servicios del mes de Marzo.

Décimo. Estado de ondas de la Junta.

Décimo tercero. Señalamiento del día para la sesión siguiente.

Un diente de gato por obras y servicios del mes de Marzo.

Décimo. Estado de ondas de la Junta.

Décimo tercero. Señalamiento del día para la sesión siguiente.

Un diente de gato por obras y servicios del mes de Marzo.

Décimo. Estado de ondas de la Junta.

Décimo tercero. Señalamiento del día para la sesión siguiente.

Un diente de gato por obras y servicios del mes de Marzo.

Décimo. Estado de ondas de la Junta.

Décimo tercero. Señalamiento del día para la sesión siguiente.

Un diente de gato por obras y servicios del mes de Marzo.

Décimo. Estado de ondas de la Junta.

Décimo tercero. Señalamiento del día para la sesión siguiente.

Un diente de gato por obras y servicios del mes de Marzo.

Décimo. Estado de ondas de la Junta.

Décimo tercero. Señalamiento del día para la sesión siguiente.

Un diente de gato por obras y servicios del mes de Marzo.

Décimo. Estado de ondas de la Junta.

Décimo tercero. Señalamiento del día para la sesión siguiente.

Un diente de gato por obras y servicios del mes de Marzo.

Décimo. Estado de ondas de la Junta.

Décimo tercero. Señalamiento del día para la sesión siguiente.

Un diente de gato por obras y servicios del mes de Marzo.

Décimo. Estado de ondas de la Junta.

Décimo tercero. Señalamiento del día para la sesión siguiente.

Un diente de gato por obras y servicios del mes de Marzo.

Décimo. Estado de ondas de la Junta.

Décimo tercero. Señalamiento del día para la sesión siguiente.

Un diente de gato por obras y servicios del mes de Marzo.

Décimo. Estado de ondas de la Junta.

Décimo tercero. Señalamiento del día para la sesión siguiente.

Un diente de gato por obras y servicios del mes de Marzo.

Décimo. Estado de ondas de la Junta.

Décimo tercero. Señalamiento del día para la sesión siguiente.

Un diente de gato por obras y servicios del mes de Marzo.

Décimo. Estado de ondas de la Junta.

Décimo tercero. Señalamiento del día para la sesión siguiente.

Un diente de gato por obras y servicios del mes de Marzo.

Décimo. Estado de ondas de la Junta.

Décimo tercero. Señalamiento del día para la sesión siguiente.

Un diente de gato por obras y servicios del mes de Marzo.

Décimo. Estado de ondas de la Junta.

Décimo tercero. Señalamiento del día para la sesión siguiente.

Un diente de gato por obras y servicios del mes de Marzo.

Décimo. Estado de ondas de la Junta.

Décimo tercero. Señalamiento del día para la sesión siguiente.

Un diente de gato por obras y servicios del mes de Marzo.

Décimo. Estado de ondas de la Junta.

Décimo tercero. Señalamiento del día para la sesión siguiente.

Un diente de gato por obras y servicios del mes de Marzo.

Décimo. Estado de ondas de la Junta.

Décimo tercero. Señalamiento del día para la sesión siguiente.

Un diente de gato por obras y servicios del mes de Marzo.

Décimo. Estado de ondas de la Junta.

Décimo tercero. Señalamiento del día para la sesión siguiente.

Un diente de gato por obras y servicios del mes de Marzo.

Décimo. Estado de ondas de la Junta.

Décimo tercero. Señalamiento del día para la sesión siguiente.

Un diente de gato por obras y servicios del mes de Marzo.

Décimo. Estado de ondas de la Junta.

Décimo tercero. Señalamiento del día para la sesión siguiente.

Un diente de gato por obras y servicios del mes de Marzo.

Décimo. Estado de ondas de la Junta.

Décimo tercero. Señalamiento del día para la sesión siguiente.

Un diente de gato por obras y servicios del mes de Marzo.

Décimo. Estado de ondas de la Junta.

Décimo tercero. Señalamiento del día para la sesión siguiente.

Un diente de gato por obras y servicios del mes de Marzo.

Décimo. Estado de ondas de la Junta.

Décimo tercero. Señalamiento del día para la sesión siguiente.

Un diente de gato por obras y servicios del mes de Marzo.

Décimo. Estado de ondas de la Junta.

Décimo tercero. Señalamiento del día para la sesión siguiente.

Un diente de gato por obras y servicios del mes de Marzo.

Décimo. Estado de ondas de la Junta.

Décimo tercero. Señalamiento del día para la sesión siguiente.

Un diente de gato por obras y servicios del mes de Marzo.

Décimo. Estado de ondas de la Junta.

Décimo tercero. Señalamiento del día para la sesión siguiente.

Un diente de gato por obras y servicios del mes de Marzo.

Décimo. Estado de ondas de la Junta.

Décimo tercero. Señalamiento del día para la sesión siguiente.

Un diente de gato por obras y servicios del mes de Marzo.

Décimo. Estado de ondas de la Junta.

Décimo tercero. Señalamiento del día para la sesión siguiente.

Un diente de gato por obras y servicios del mes de Marzo.

Nuestro regalo

Pueden pasar por esta administración, de 2 y media a 5, a recoger los retratos que les corresponde a los recibos números 12, 14, 20, 25, 31, 32, 37, 38, 45, 46, 52, 53, 54, 56 bis, 58 bis, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 76, 77, 78, 79, 80, 83, 85, 88, 89, 90, 92.

Para todos nuestros lectores**CUPÓN REGALO**

LA INDEPENDENCIA deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Almería puean tener un grato recordar de este periódico en sus esteriores, se dispone a regalarle completamente gratuita una ampliación fotográfica inalterable y perfectamente recocida, tamaño 32 por 42 centímetros.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Lague de Madrid, y deseando que cada ampliación daga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco o de esmalte, a elegir solo exigentes tres pesos a nover y cinco céntimos por dicho marco.

Es decir, los entregando en esta Administración 3 95 pesetas, secompradas una fotografía y diez céntimos más si que publicamos más de esa misma.

Informarán despacho de don Sixto Escaño, Sebastián Pérez 6.—Almería.

obsequio de la clase necesitada, que se vea precisada a no usar de tan excelente medicación por falta de recursos.

Pisos y cocheras

Se alquilan preciosos y cómodos pisos, calle transversal a la de Zafra, 6, bajo y principal, y una magnífica cochera, con espacio para 12 coches en la calle González Garibini (anterior Tala) número 20.

También se alquila una casa de planta baja muy amplia y con grandes comodidades de calle de Tala número 20.

Informarán: Plaza de Urrutia, 3.

Traslado

Nuestro querido amigo don José Bailes ha trasladado su despacho de la calle de Bailes católicos 1, duplicado, a la calle Real número 8.

Se alquila

Una casa conocida por Buena Vista, en el pueblo de Huercal, y otra en Almería inmediata a la estación del Ferrocarril y junto al mar.

Informarán: despacho de don Sixto Escaño, Sebastián Pérez 6.—Almería.

Novelas escogidas de varios autores

Víctimas y verdugos, cuadros de la Revolución francesa, dos tomos, por Gabino Tejado, 2'50. Los novios, de Manzoni, traducción por Gabino Tejado, 2'50. La gran amiga, por Pierre L'Ermite, 1'25. El nombre de Jesús, por Aurora Lister, 25. Rafael, novela escrita en alemán por Conrad de Bolanden, 1'25. El médico de la aldea, por Sabino Tejado, 1'50. La mujer fuerte, por Sabino Tejado, 1'25. Matrimonio civil, novela de costumbres por Polo y Peñalón y Serrano, 2'00. Realidades, por José Vallet Salvá, 3'00. Pelusa por el P. Coloma, 1'50. Venta en esta administración.

POR TELEGRAFO**Notas bursátiles**

Jas de María, Apostolado, Buena Muerte, Propagación de Fe, Auxiliadora de enfermos y las Marías.

Bibliotecas gratuitas para todos

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico, lo que nunca se concedió al público: el medio de formar gratuitamente una selecta y numerosa Biblioteca.

El primer año remitirá gratuitamente las siguientes notabilísimas obras:

«El Alcalde de Zalamea», drama, por Calderón de la Barca.

«La Perfecta Casada», por Fr. Luis de León.

«La Estrella de Sevilla», drama, por López de Vega.

«La Gitana», (novela ejemplar), por Miguel de Cervantes Saavedra.

«El si de las niñas», comedia en prosa, por Moratín.

«Romancero general escogidos».

«La Sagrada Pasión», por Fr. Luis de Granada.

«La Golondrina», (novela premiada) por Menéndez Pelayo.

«Cartas del Filósofo Rancio» (Paseo Alvarado).

«La verdad sospechosa», comedia, por Alarcón.

«El Idilio de Robleda», (novela premiada), por Menéndez Pelayo.

«Cuentos de PATRÍA», por varios autores, entre ellos Menéndez Pelayo, Rodríguez Martín, Osantes, Concha Beníns, etc.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a

Los periódicos más baratos de España

Por pesetas 5'50 cada año recibirán menúes cuentos se escribirán las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

1 ejemplar mensual de «La Buena Prensa» y «El Buen Libro».

10 ejemplares mensuales de «La Cultura Popular».

10 idem idem de «Pan y Catolicismo».

5 idem idem de «Frates y Monjas».

Debemos advertir que por poco más de un céntimo diario es imposible conseguir más lectora.

Boletín de suscripción

Cóste este Boletín 5'50 y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Badén, 35, Madrid.

D. _____ de profesión _____ doméstico en _____ provincia de _____.

_____ cumple _____ años. _____ se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la fundación de una «Biblioteca gratuita» ofreció el Patronato Social de Buenas Lecturas. Se queda obligado a satisfacer pesetas 50 precio de suscripción a los periódicos.

Firma, _____

Notas judiciales**Secretarios de Sala**

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería:

Cheque a París.....	94	25
» Bruselas.....	24	04
» Londres.....	24	04
3 div. id. (timbre incluido). Monedas oro español.....	71	70
Interior 4 00.....	86	
Anterior 4 00.....	447	
Banco España.....	5 00.....	
C. Arrendataria de Tabacos....		
Banco Español de Crédito....		

Hallándose vacante una plaza de secretario de Sala en la de lo Civil del Tribunal Superior, que ha de proveerse por concurso conforme a lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley adicional a la orgánica del Poder judicial, los aspirantes a dicha plaza presentarán sus solicitudes dentro del término de 30 días, a contar desde el primero de actual, ante el presidente del tribunal, «a que estén prestando sus servicios, acompañando los documentos que justifiquen su aptitud legal.

Señalamientos para mañana

Sección primera. Vista de un incidente de apelación promovido en causa del juzgado de Gérgal, sobre injurias.

Sección segunda.—Causa del juzgado de Vélez-Rubio, sobre lesiones, contra Juan Basanta Motos.

Abrégado, señor Rovira; procurador, señor Rapallo.

Pensión

Mañana se pospondrá á su cargo el nuevo magistrado de la Audiencia Provincial don Gonzalo de Castro.

AZUFRES

Los de las minas de Gádor se venden por Francisco Antonio Quesada, calle de Méndez Núñez número 5, desde ochenta a once pesetas los 45 Kgs según clase.

Pago al contado**UNA SEÑORA**

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que soñen de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabéticos, diás, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que obra en su totalidad lo hizo conocer.—Curese personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como debe de conciencia, hace este indicación, cuyo propósito puramente humanitario es la consecuencia de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito a doña Carmen Ag. García, Aribau, 24, Barcelona.

Doctor Manuel Marín**Oculista del Hospital Provincial****Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid****Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispanoamérica****CONSULTA:**

Tarde.—Tres y media. Lectura.—Medicación: 4 óxido de mercurio.—Cánticos.

Noche.—Santo Rosario.—Meditación.

S. invita a las Congregaciones de las H

El mejor procedimiento que pueden adoptar los comerciantes para vender sus gastos es el anunciarlos en LA INDEPENDENCIA

Excedentes de cupo de 1914

Ecole Militar del Tiro Nacional. Autorizada para expedir certificados oficiales.

Ecoleza completa de la instrucción que se exige para reclutar a 15 días los tres meses de servicio en filas de los mozos excedentes de cupo.

Plaza de la Universidad número 4, principal izquierda.—Granada

Fonda Española

Calle Real número 33

En este establecimiento se admiten huéspedes desde dos pesetas diarias y si se abonan por mensualidades, es hasta los de seis y uno por 60 pesetas mensuales.

Jarabe de Hemorroidina Salvador

El tónico por excelencia en los estados anémicos.

Reconstituyente de la sangre indispensable en la mayoría de las convalecencias

Depósito:

Farmacia de D. Cristóbal Romero Flores

Plaza de Santa Domingo 6

Consulta de enfermedades de los ojos

a cargo del

Doctor D. Rafael Aráez

Medico del Hospital provincial, ex interno

de los Hospitales de la Santa Cruz

y de la Princesa

Consulta de ocho a diez y de diez a cinco.

Gratis para los pobres, todos los días, de diez a diez.

Barcelona, 28, esquina a la calle Real

El mejor procedimiento que pueden adoptar los comerciantes para vender sus gastos es el anunciarlos en LA INDEPENDENCIA

Últimos telegramas**Administración principal de Correos****DE ALMERIA****Horas de servicio al público**

Certificados y valores declarados (1) 8.30 a 10.15 y 15.30 a 17 h.

Imposición y entrega de Pqtes. postales 15.30 a 17 h.

Entrega de pliegos con V. declarados 8.30 a 9.30 y 15.30 a 17 h.

Reclamaciones (2) 15.00 a 17 h.

Apartados (oficial y particular) 8.30 a 12, 15.00 a 17.00 y 18.00 a 19 h.

Lista (Poste Restante) 8.30 a 12.00 y 15.00 a 17 h.

Giro postal y Lista del Giro (los dominicos y días festivos de 8.30 a 12) 8.30 a 13 h.

Correos**Llegada a la Administración principal**

Del vapor de Melilla y Alborán, todos los miércoles, a las 8.00 h.; del de Orán, todos los jueves, a las 8.00 h.; del correo general, a las 17.00 h.; del tren mixto, a las 12'45 h.; del correo de Poniente, (primera expedición sólo con Dalias, Adra y Berja), a las 9'30; segunda idem, a las 18.00; del correo de Levante, a las 18.00; del Níjar, 7.54 h.; peón de Almería a Enix, a las 8.00; idem a Pechina y Viator, a las 8.00 h.

Salida de la Administración principal

Del vapor para Almería y Alborán, todos los lunes a las 18 horas; del vapor para Orán, todos los jueves, a las 18 h.; del correo general, a las 11.10; del tren mixto, a las 4'15 h.; del correo de Poniente, (segunda expedición sólo con Dalias, Adra y Berja), a las 9'30; segunda idem, a las 18.00; del correo de Levante, a las 18.00; del Níjar, a las 13'30; peón de Almería a Pechina y Viator, a las 9'30, idem a Enix, a las 11.10 h.

Venta de sellos, de 8 a 12 y 15 a 17 h.; horas de secretaría, de 9 a 12 y 16 a 18.

Los carteros salen a distribuir la correspondencia a domicilio dos veces al día: primer reparto a las 9, segundo a las 19.

Los domingos se verificará un reparto, a las 9.

Los buzones establecidos en las expendidurias de tabacos se regeneran a las 9'30 y a las 15'30 en todo tiempo.

El buzon de esta oficina se recoge cinco minutos antes de la salida de los correos.

Se expide correspondencia por los vapores correos de África para Barcelona, Mál

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10

Fábrica de pavimentos hidráulicos

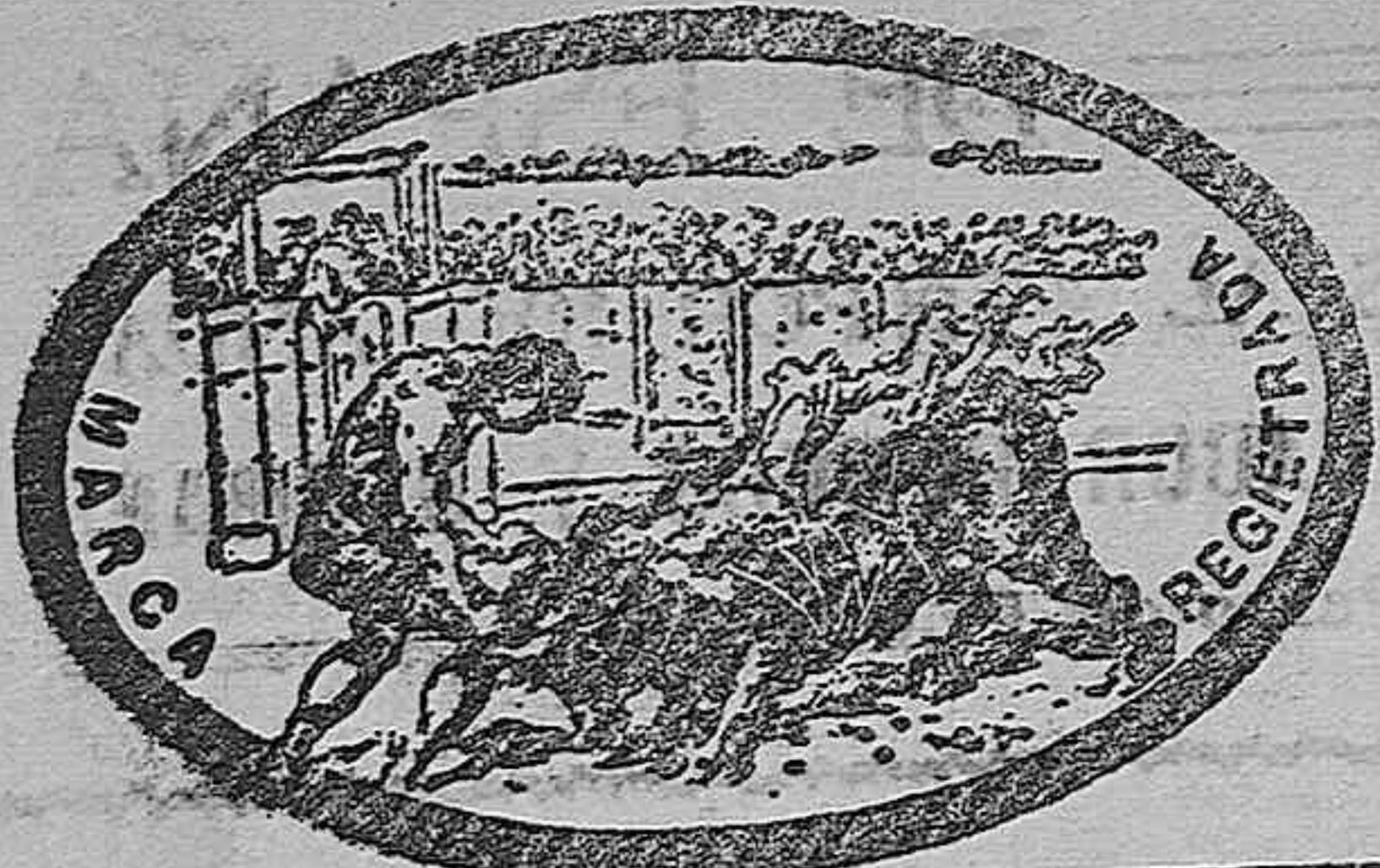
Grandes existencias disponibles. Pídanse catálogos y consultense precios
Zócalos, Balastradas, Balconajes, Portadas y Escaleras de
granito pulimentado y de cemento armado

Tuberías y depósitos de cemento armado para conducción y retención de aguas

Miradores de granito y de cemento liso. Pídanse precios
LOSA REFRACTARIA PARA HORNILLAS

Azulejos artísticos de país y extranjeros, para decorados
CEMENTOS DE TODAS CLASES

VIUDA DE PEDRO ALEMÁN
DESPACHO, GRANADA 90 y 92



Bodega del Patio

Real, 44. ALMERIA

Luis García Romero

Habiendo hecho importantes compras de vinos de la costa a precios reducidos me permitan ofrecer estos vinos a 4 pesetas la arroba y 30 céntimos el litro.

Para mayor comodidad del público encontraré también dichos vinos a los mismos precios en los establecimientos siguientes: Puerto 48, frente al muelle de la Reina; Malecón, 14; Almedina, 19; Lope de Vega, 2, (Santo Cristo); Hernán Cortés, 7, (Rostro), y Pescaderos 19.

Por bocoyes y para los pueblos a 14 reales arroba sobre vagón.

Real 44, frente al Juzgado

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Útiles para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terp nol, Esencia de Pine Marítimo, Menta, Guayacol y hoja de soja, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarlos cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PÉREZ

CHOCOLATES
DE QUINTIN RUIZ DE GAUFA
Vitoria (Alava)
Envíos a todas partes

Fábrica de serrín LA LOJA
ARENYS DE MAR
Para precios y contratos
Informar: Don Manuel Cortés
ALHAMA (ALMERIA)

LA ALISEDA

En Santa Elena, (Provincia de Jaén)

Aguas azoadas y estación climatológica de montaña, para la curación radical de los catarros de las vías respiratorias y de los predisposados a la tuberculosis pulmonar, así como las anemias y todos los estados de debilidad y decadencia orgánica.

Instalación hidrológica modelo

Inmejorable servicio de fonda
Temporada de primavera muy recomendada, de 1.^o de Mayo a 30 de Junio

Horarios de día en la estación

MANZANILLA ROMANA

Rómulo y Remo
SELECCIONADA (Marca registrada)

La Manzanilla Romana (Rómulo y Remo), tomada después de las comidas, hace que siempre sientan bien. Es mejor que el café, porque no excita el sistema nervioso, y mejor que el té, porque no debilita. Regula las funciones del estómago y evita los purgantes. La Manzanilla Romana (Rómulo y Remo) es un inmejorable antidiálfico. —Venta en farmacias, droguerías y buenos ultramarinos.

A 10 céntimos bolsita para 10 tazas y una peseta bote para 100 tazas

Las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO vencidas fácilmente. La NATURALIS, 3. av. de la Manzanilla Romana (Rómulo y Remo), desaparece. Los TRAS-
TORNOS INTESTINALES y ESTREÑIMIENTOS, se curan con el uso de la Manzanilla Romana (Rómulo y Remo), medicación natu-
ralista. Depositarios, SRES. PEREZ MARTIN Y COMP., Alcalá, 9, MADRID.

Pidase a Manuel Torres Osorio, carretera Granada 21; «La Unión», Luis Pérez Martínez, paseo del Príncipe número 25, ultramarinos; Gervasio Lososa Andrés, paseo del Príncipe 20, avenida Boulevard número 77; José Abel Novis, calle de Castelar número 5, ultramarinos; Rafael J. Romero, plaza de San Pedro núm. 2, ultramarinos; Francisco Rodríguez Ruiz, Real 6, ultramarinos; Antonio García Parra, Almedina núm. 15, comestibles; Manuel Soler, San Ildefonso 22, comestibles; Francisco Leal Romero, Almanzor 3, comestibles; José Pérez, Almanzor alta 2, comestibles; Antonio Alemán García, Real 35 ultramarinos; Esteban Sánchez, Reina 5 y Aráez 11, ultramarinos; cristal, loza y otros artículos; «El Barco», Juan Soriano López, ultramarinos; confitería y pastelería, Almedina 4; «La Bomba», Joaquín García Guardia, Granada 66, ultramarinos; Manuel Ruiz Áñez, Real 55 y Gravina 1, ultramarinos; Ramón Martínez Montañez; Trasno 11, ultramarinos; José Romero, paseo del Príncipe 37, Farmacia; Juan Gilardo Romero, calle Granada 104; Federico Larios, paseo del Príncipe 27, droguería; Julio Fernández Pérez, paseo del Príncipe 8, droguería; José Puerta Puerto, La chambra 4, ultramarinos; Juan Barranco Sánchez, Mercado 3, ultramarinos; Juan Romero Molinero, plaza San Sebastián 10, comestibles; Francisco Soler, C. Cenafio, Nicolás Vargas, «La Moñeca», Entr. 15; Cristóbal Romero, Farmacia; Paleta de Purchena; Manuel Arrillo, comestibles; Ricardo Morales, José Toro García, droguería, Santo Cristo 2; Viuda de Quesada, Farmacia; Paleta de Purchena; Manuel Arrillo, comestibles; Berrío Alto. Representante depositario para Almería y la provincia Federico Torras Sánchez. Mostraras gratis olicitándolas (enviando
ellos de 0'15 para franqueo) al representante para España y Portugal, A. Reyes Moreno, bda 5. MADRID.

DEPÓSITO DE CERVEZAS

DE LAS FÁBRICAS

DAMM - BOHEMIA - CAMMANY

Y DE LA MARCA

ESTRELLA ROJA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

Representante, Antonio Gómez Mayor

Fosfo-fito-kola ALIÑO

Novísima medicación fosforada. Recomendada por todas las eminentes médicas

Fósforo orgánico de las semillas de los cereales y Nuez de kola granulados. Poderoso tónico reconstituyente, antineurasténico y regulador de las funciones del corazón. De grandes resultados en la anemia, tuberculosis, escrofulismo, raquitismo, inapetencia y en las convalecencias.

De venta: En las principales farmacias y droguerías de España. —Al por mayor, Farmacia de la viuda del Dr. Aliño, plaza del Mercado núm. 52, VALENCIA

Frasco pequeño, 2'75 pesetas

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de soda puro y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Caja: 0'50 ptas.

DEPOSITO

DR. GREGORIO, San Bernardo, 11, Madrid

Venta: Principales farmacias de España.

En Almería: J. J. Vivas Pérez, En Cuevas de Vera,

Nicolás de Sola. En Dr. Pedro Antonio Sánchez.

Solución Benedicto

de glicerol y fosfato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad general.

Frasco, 2'50 ptas.

DEPOSITO

DR. GREGORIO, San Bernardo, 11, Madrid

Venta: Principales farmacias de España.

En Almería: J. J. Vivas Pérez, En Cuevas de Vera,

Nicolás de Sola. En Dr. Pedro Antonio Sánchez.

No más purgas

Supositorios VICTORIA
á la glicerina solidificada

Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y derrotar enfermedades tan molestas como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derretimiento completo. 4.º Acción oméctica y digestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios VICTORIA. Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositorio en Almería, Dr. VIVAS PÉREZ

AMPLIACIONES
fotográficas inalterables

Pinturas al óleo, pastel y acuarela

Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos

COLEGIATA, 5 MADRID

PLACAS
carteros, calendarios y artículos fotográficos para el clamo y anuncio

Casa especial de contratos para relaciones de amistad

de amistad

José Luque Nestal

Talleres y oficinas:

COLEGIATA, 5 MADRID

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, asedel BALSAMO VICTORIA

que es base de Mescal, Menta, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elaborado en la FARMACIA CENTRAL DE VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una tela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, diez pesetas. —Depósito en Almería, Farmacia del Dr. VIVAS PÉREZ

Velas de cera para el culto
Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas:

“MAXIMA” Necesaria para las 305 velas de la Santa

Misa y Giro Pasenal

“NOTABILIS” Para las demás velas del altar.

Fabricadas según Interpretación AUTENTICA del Raspado de la Sagrada

Imagen de Rito, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que sirve y se conserva

el principio al fin, con la misma igualdad y limpidez que las más caras

velas.

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUFA

VITORIA (España)

COLEGIO DE SAN FERNANDO

PRIMERA ENSEÑANZA

DIRIGIDO POR EL MAESTRO SUPERIOR

DON FERNANDO PERALTA VALDIVIA

Repaso de las asignaturas del Magisterio

Preparación para las oposiciones a Escuelas primarias e ingreso en la Escuela Superior del Magisterio, a cargo de los señores D. Francisco Sánchez González, Licenciado en Filosofía y Letras, y don Fernando Sainz Ruiz

Profesor Normal procedente de la sección de Ciencias de la Escuela Superior del Magisterio.

Calle de la Infanta, núm. 5.

FUMADORES

¡HUROL!

EL HUROL, fumado con tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarrro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA PESETA.

Depositario en Almería: Doctor Vivas Pérez.